

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio Acero.

Longitud total en Kms.: 0,475.

Apoyos: Metálico.

Número total de apoyos de línea: 4.

Crucetas: Tresbolillo.

Aisladores:

Tipo	Material
Suspendido	Vidrio

Emplazamiento de la línea: Paraje "El Chernelcal" en el T.M. de Monesterio.

Presupuesto en euros: 11.606,94.

Presupuesto en pesetas: 1.931.232.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-014208-015874.

Esta instalación no podrá entrar en funcionamiento mientras no cuente el peticionario de la misma con el Acta de Puesta en servicio previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el artículo 132 del mencionado R.D. 1955/2000 de 1 de diciembre.

Badajoz, 29 de septiembre de 2003.

El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas,
JUAN CARLOS BUENO RECIO

RESOLUCIÓN de 6 de octubre de 2003, de la Dirección General de Comercio, por la que se modifica la composición del Consejo Regulador Provisional de la Denominación de Origen "Gata-Hurdes".

En virtud de la facultad conferida por la Orden de la Consejería de Agricultura y Comercio de fecha 21 enero de 1997, (DOE nº

14 de 1 de febrero de 1997), por la que se reconoce con carácter provisional la Denominación de Origen "Gata-Hurdes", y ante la necesidad de modificar la composición de los miembros del Consejo Regulador Provisional designados mediante Resolución de la Dirección General de Comercio e Industrias Agrarias de fecha 5 de mayo de 1997, (DOE nº 57 de 17 de mayo de 1997), posteriormente modificada por Resoluciones de 20 de abril de 1998, (DOE nº 47 de 28 de abril de 1998), y de 14 de junio de 2001 (DOE nº 75 de 30 de junio de 2001) y en razón de las bajas producidas por algunos de sus miembros.

RESUELVO:

1º.- El Consejo Regulador Provisional de la Denominación de Origen "Gata-Hurdes", queda constituido por los siguientes miembros:

PRESIDENTE: D. Casto Prieto López.

VICEPRESIDENTE: D. José Fernández García.

VOCALES:

SECTOR PRODUCTOR:

D. Jesús Vázquez Martín.

D. Julián Martín Batuecas.

D. Marciano Domínguez Herrero.

SECTOR ELABORADOR:

D. Justino Damián Corchero.

D. Celestino Jiménez Montero.

D. Jaime Peñasco Peñasco.

VOCALES TÉCNICOS:

D^a Francisca Adame Carmona, que ejercerá además las funciones de Secretaria del Consejo Regulador.

Mérida, 6 de octubre de 2003.

El Director General de Comercio,
LEOPOLDO GUTIÉRREZ PÉREZ